



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2018

SE ACUERDA:

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA:

Punto Único.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal 3.1.
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-

Murcia, 19 de julio de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA